



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

ASAMBLEA ORDINARIA

ACTA 03 – 2019

CIUDAD Y FECHA: Medellín, 7 de marzo de 2019
LUGAR: Sede STN
HORA DE INICIO: 15:00
HORA TERMINACION: 18:00

Orden de la reunión

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Llamada a lista de los socios de la corporación
3. Aprobación acta anterior
4. Balance y Presupuesto
5. Informes Generales
6. Reglamento interno, manual de funciones y contrato de trabajo del funcionario
7. Aprobación Adherentes
8. Elección Junta Directiva
9. Proposición y conclusiones

La convocatoria para la asamblea, fue realizada por el representante legal de la corporación por escrito a cada uno de los asociados el día 7 de febrero de 2019

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea

Se designó como presidente a **JESUS MARIA DIAZ** y como Secretario a **JAIME DE JESUS CAICEDO R**, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. Llamado a lista de los socios de la corporación

Al llamar a lista contestan presente 13 de los 17 integrantes de la corporación, habiendo quorum suficiente para desarrollar la asamblea.

NOMBRE	ASISTENCIA
Jesús María Díaz	SI
Gerardo de Jesús Guapacha	SI
Ramón Eduardo Arroyabe	SI
Everiel Antonio Loaiza	SI
Víctor Manuel Ramírez	NO
Heliberto Sossa	SI
Adriana María Arenas	SI



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

Nivia del Carmen Mora	NO
Juan Otalvaro Córdoba	NO
Pedro Luis Bedoya	NO
María Elena Jaramillo	SI
Gloria Estela Gómez	SI
Elvia Rúales	SI
Sandra Restrepo	SI
Luis Arenilla	SI
Jaime Caicedo	SI
Iván Hoyos	SI

3. Aprobación acta anterior

Se da lectura al acta anterior realizada el viernes 23 de marzo de 2018, y se aprueba por unanimidad

4. Balance y Presupuesto

El Representante legal, el Señor, Jesús María Díaz, presentó los Estados Financieros y sus revelaciones las cuales hacen parte integral de los Estados Financieros, elaborados y firmados por la Señora, María Rafaela Arias Alzate, identificada con la cédula de ciudadanía Nro.39.352.314 de Girardota y Tarjeta Profesional 193376-T, los cuales se anexan a los documentos legales de la Corporación:

Estado de situación Financiera entre el 1 y el 31 de diciembre de 2018

Total, de activos	\$ 20'615.113
Total, de pasivos	\$ 321.274
Total, patrimonio	\$ 20'293.839
Total, de pasivos y patrimonio	\$ 20'615.113

Estado de Actividades entre el 1 y el 31 de diciembre de 2018

Total, ingresos/donaciones	\$ 123'987.281
Menos	
Beneficios Empleado	\$ 16'284.595
Gastos de Funcionamiento	\$ 30'281.898
Actividades de formación	\$ 81'979.147
Más/Menos:	
Ingresos No operacionales	\$ 14'041.664
Gastos No operacionales	\$ 4'040.836



CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL

NIT 900977417-5

Beneficio neto o Excedente \$ 5´442.469

Luego de ser leídos y discutidos, el Señor, Jesús María Díaz, los pone a consideración de los asistentes a la asamblea. Los cuales fueron aprobados por unanimidad. Luego presenta el presupuesto desarrollado con la Junta Directiva para el período 2019, por un valor total de ingresos y gastos de \$ 95´228.000, luego de ser discutidos todos sus rubros, los asambleístas con voz y voto aprueban el presupuesto presentado, además el beneficio neto o excedente del ejercicio anterior \$ 5´442.469, el cual será utilizado para formación educativa, que garantice el conocimiento colectivo referido a la salud laboral.

5. Informe del representante legal

Jesús Díaz: Da un informe de cómo está constituido la Corporación legalmente, podemos decir que la Corporación hoy, cumple legalmente con todos los requisitos de ley.

- Las entidades sin ánimo de lucro, que quedamos clasificadas. en la categoría 04, es decir entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, debemos actualizar toda la información requerida por la Dian para poder continuar en dicho régimen y, tenemos hasta el 26 de marzo de 2019, para solicitarlo ante la Dian. Por lo tanto, solicito a los asambleístas con voz y voto para que aprueben enviar toda la información requerida por la Dian para la actualización de la Corporación como entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, igualmente publicar en nuestra página Web, los estados financieros y sus revelaciones periodo 2018, los Fundadores y adherentes y Junta Directiva, y las certificaciones solicitadas por la Dian. Propuesta que es aprobada por unanimidad. Don Jesús Díaz, informa que otro requisito fundamental es la facturación electrónica y solicita que se apruebe iniciar con dicho proceso. Propuesta que es aprobada por unanimidad.
- Firmamos nuevamente el convenio con FOS para el año 2019, este convenio requiere realizar los informes en las plantillas que se nos han entregado, de estricto cumpliendo con el tiempo acordado.
- Se continúa el trabajo con el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, con relación al intercambio de conocimientos desde la experiencia de la academia y las experiencias de los trabajadores.
- Actualmente continuamos fortaleciendo el semillero de investigación, la formación y las clínicas jurídicas.



CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL

NIT 900977417-5

6. Reglamento interno, manual de funciones y contrato de trabajo del funcionario:

De acuerdo al informe presentado, se aprobó por unanimidad que su discusión y aprobación se realizara en reunión de Junta Directiva de la Corporación.

7. Aprobación adherente:

En reunión de Junta Directiva, 05 de febrero del 2019, se aprobaron como nuevos integrantes de la corporación a, Katerin Henao, Alba Lucia Guerrero y Jaime Alberto Betancur, se puso a consideración de la junta y se aprobó por unanimidad.

8. Elección Junta Directiva:

Se propone darle continuidad a la Junta directiva actual realizando los siguientes cambios, como fiscal es elegido Gerardo Guapacha, como vicepresidente Heliberto Sossa y como quinta suplente Sandra Restrepo. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

La nueva junta queda conformada así:

DESCRIPCION	APELLIDOS	NOMRES		CEDULA NRO.
PRESIDENTE	DIAZ BURITICA	JESUS	MARIA	70,116,580
VICEPRESIDENTE	SOSSA JARAMILLO	HELIBERTO		15,325.799
SECRETARIO	CAICEDO RODRIGUEZ	JAIME	DE JESUS	16,053,693
TESORERO	LOAIZA BARRERA	EVERIEL	ANTONIO	15,538,520
FISCAL	GUAPACHA HERNANDEZ	GERARDO		15,920,183
PRIMER SUPLENTE	ARROYAVE	RAMON	EDUARDO	70,552,822
SEGUNDO SUPLENTE	CORDOBA MOSQUERO	JUAN	OTALVARO	4,808,411
TERCER SUPLENTE	ARENAS CARDONA	ADRIANA	MARIA	43.428.984
CUARTO SUPLENTE	JARAMILLO JIMENEZ	MARIA	ELENA	43,042,933
QUINTO SUPLENTE	RESTREPO PEREZ	SANDRA	PATRICIA	43.810.002

9. Proposición y conclusiones

Jesús Díaz informa sobre la importancia que tiene el foro social mundial e invita a una participación activa del mismo ya que nos permite fortalecer los conocimientos y herramientas con el propósito de la orientación y la defensa de la salud laboral.

10. Lectura y aprobación del Acta



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

Sometida a consideración de los asambleístas, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad siendo las 18:00 horas del día 7 de marzo de 2019 y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

11. Certificación

Como representante legal certifico que es fiel copia del acta original, incorporado al libro de actas de la corporación.

JESUS MARIA DIAZ BURITICA

Presidente de la Asamblea
C.C. 70.116.580

JAIME DE JESUS CAICEDO R

Secretario de la Asamblea
C.C. 16053693